



El Consejo de Coordinación de GEHITU Asociación de gays y lesbianas del País Vasco en su reunión del pasado 10 de Diciembre de 2003 ha decidido

**conceder el Premio GEHITU de Hojalata 2003
a los tres Obispos Vascos**

por su continua oposición al reconocimiento de la dignidad personal y la Igualdad para lesbianas, gays y transexuales. En especial se ha valorado el comunicado que emitieron de manera conjunta en contra de la aprobación de la Ley Vasca de Parejas de Hecho así como el respaldo al ofensivo documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe que dio a conocer el Vaticano el pasado mes de Julio.

GEHITU desea manifestar que el respeto a las diferentes opciones de vida ha de ser una idea básica que rija nuestras conductas y los dictados de las organizaciones que tienen autoridad y responsabilidades en la educación de las personas y que por esa razón la Jerarquía de la Iglesia Católica ha de comprender la realidad de lesbianas, gays y transexuales y aceptar el amor entre dos hombres y entre dos mujeres con la misma calidad que el existente entre una mujer y un hombre.

Nuestras familias no pueden seguir despreciadas por una institución respetada por un alto porcentaje de la sociedad. Los gays, lesbianas y transexuales católicos no pueden seguir viviendo con la contradicción moral y vital a la que se ven abocados por la discrepancia entre el dogma oficial, la doctrina real y su propia vida.

Deseamos hacer entrega pública de este galardón en fechas venideras para lo que nos pondremos en contacto próximamente con ustedes.

En San Sebastián a 23 de Diciembre de 2003

Iñigo Lamarca Iturbe, Presidente